

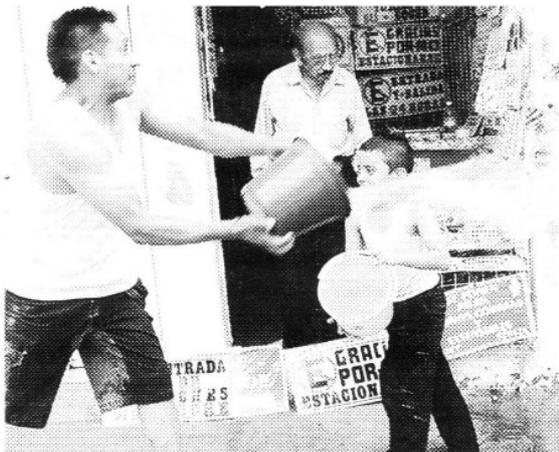
Fecha 21.10.2009	Sección notivial	Página 16
---------------------	---------------------	--------------

## Sancionará SSP a quienes desperdicien el agua

Las personas que sean sorprendidas tirando **agua** serán detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y remitidos a las autoridades correspondientes, informó José Galván, subdirector de Programas Preventivos.

Los policías realizarán patrullajes para detectar a personas que estén haciendo un mal uso del **agua**; "en el momento en que cualquier unidad detecte que están desperdiciando el vital líquido, serán aseguradas y puestas a disposición del juzgado cívico", aseguró el funcionario.

Asimismo, se pondrá especial énfasis en aquellas zonas donde se padece mayor escasez del recurso, por lo que se dispondrá de una mayor presencia policial. La dependencia prevé iniciar una campaña para crear conciencia contra el desperdicio en la que aprovechará las habilidades de los jóvenes graffiteros, ya que serán los encargados de plasmar mensajes en lugares emblemáticos, como son los pozos de la ciudad, algunas pipas, avenidas, así como en centenaes de bardas de la ciudad de México.



**No se permitirá más el indiscriminado uso del **agua** por parte de personas inconscientes.**

